

LA ACTUALIDAD FINANCIERA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN SEMANAL

SUSCRIPCIONES

MADRID Y PROVINCIAS

Un año..... Ptas. 7,50
Trimestre..... 2
Mes..... 1,25

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Lealtad, núm. 6, bajo.—Madrid

Número suelto: corriente, 30 cént.; atrasado, 50

SUSCRIPCIONES

UNIÓN POSTAL

Un año.... Francos. 12
Trimestre..... 4
Mes..... 2

Este periódico no admite órdenes de Bolsa ni subvenciones

ADVERTENCIA

LA ACTUALIDAD FINANCIERA contará gratis en las columnas del periódico á cuantas consultas le dirijan sus suscriptores sobre toda clase de valores cotizados.

BALANCE SEMANAL

Consideraciones generales. — El conflicto venezolano toca á su término. El general Castro habla ya de pagar. Claro que cuesta trabajo hacer por primera vez aquello que no se ha hecho nunca en la vida; pero cuando no hay más remedio, lo mejor es resignarse. Los argumentos contundentes de Alemania é Inglaterra no tienen réplica.

Nosotros, á última hora, parece que nos unimos también á los aliados y presentamos una lista de reclamaciones. Menos mal si no se nos ocurre mandar al Carlos V. La tentación de lucirse á poca costa es siempre grande en los profesionales.

China se apresura á condenar á muerte á seis mandarines por el asesinato de dos misioneros ingleses. No hay la menor probabilidad de que los mandarines sacrificados hayan tenido intervención directa ni indirecta en el asesinato; al contrario, casi puede asegurarse que no tendrían ni noticia de semejante hecho; pero Inglaterra queda satisfecha, y eso es lo principal.

La paz sigue asegurada.

Estados Unidos. — De los sacudimientos de la anterior semana puede formarse una idea con dos hechos sin precedentes en el mundo financiero. Una Sociedad, titulada The American Grass Twine C.º, declaró un dividendo trimestral de 1 1/4 por 100 sobre sus acciones. Al día siguiente otra Sociedad, The Consolidated

Lake Superior C.º of Philadelphia, declaró otro dividendo igual, de 1 1/4 por 100, por el trimestre vencido.

Cuatro días después ambas anunciaban que lo rezado lo desrezaban y que, en vista de la situación de plaza, ya no se distribuían los dividendos anunciados.

No parecerá, pues, extraño que ante tan singular anuncio bajasen las acciones de la primera de las Sociedades citadas, de 60 duros á 30; y todavía fué más notable la baja de las acciones de la segunda, que en una hora perdieron 45 enteros.

Vuelve, sin embargo, en definitiva, á esclarecerse algo el horizonte. La lista general de valores cotizados mejora sensiblemente. Los Erée y los Pensylvanias ganan dos enteros. El interés del dinero baja de 9 por 100 á 6.

Inglaterra. — Chamberlain acepta la invitación de sir Charles Elliot, y pasará unos cuantos días en Nairobi, descansando de su viaje á la sombra de aquellas frondosas palmeras, asustadas de contemplar por primera y tal vez por última vez en su vida la figura de un Ministro inglés.

Hace pocos años, casi meses, aquellos vastos territorios no habían visto más europeos que los cazadores de esclavos. Hoy se transforman por momentos con la grandiosa obra del ferrocarril de Uganda, que pronto llevará la civilización inglesa hasta las orillas de aquel famoso lago Nyanza, que creíamos todos un mito cuando por primera vez era descrito por Stanley.

Pero este incidente del viaje de Chamberlain puede tener una influencia decisiva para el desarrollo de la riqueza del mundo.

Las minas del Transvaal, en plena producción y con su equipo completo, necesitan 90.000 obreros indígenas. Hoy, después de seis meses de paz, tienen escasamente 40.000, y no hay manera de procurarse los que faltan más que trayéndolos de Uganda.

Hasta ahora, las inveteradas rutinas de la cada Administración inglesa habían puesto insuperables obstáculos á la contratación de obreros en el Africa Oriental. Parece seguro que el viaje del Ministro inglés acabará con esa política suicida y esas trabas absurdas. Si así fuese, antes de tres meses las minas del Rand estarían en plena producción.

La tensión monetaria continúa acentuándose, y se espera con impaciencia la entrada del nuevo año para ver si se entra en la normalidad.

En la Cámara, Mr. Balfour pasa las de Caín para explicar con teorías universitarias cómo el bombardear puertos y echar barcos á pique no son actos de hostilidad ni significan un estado de guerra. Por lo visto, son delicados obsequios.

Alemania.—Una sesión de diez y ocho horas; 24 votaciones nominales; aguantar un discurso de un diputado socialista que habló ocho horas seguidas: todo eso ha sido necesario para sacar á flote en la Cámara la ley de tarifas aduaneras.

Al terminar la sesión á las seis de la madrugada, el Conde Bulow despidió á los diputados diciéndoles que la tarifa votada no impediría la celebración de tratados de comercio y que les deseaba felices Pascuas.

Al regresar á sus domicilios los diputados alemanes aquella triste y brumosa madrugada con 20 grados bajo cero, no debieron llevar la íntima satisfacción interior que compensa á veces la tristeza del medio ambiente.

No hay mayor mal que la protección exagerada. Es útil proteger lo que cabe que el país produzca con ventaja; pero empeñarse en proteger lo que el país no puede dar, es condenarse voluntariamente á la pobreza.

La situación monetaria empeora algo, y se cree que al finalizar el año tendrá que elevar el Banco su descuento.

Francia.—La liquidación del 15 se hace sin dificultad. Hay abundancia de dinero á 3 1/4 por 100.

Esto y el fin de la huelga de Marsella impresionan favorablemente á la Bolsa, y suben la casi totalidad los valores cotizados.

El valor á la moda sigue siendo el Exterior español. Su firmeza extraña á los profesionales, que empiezan ya á convencerse de que el cambio de 100 no es ningún imposible, si hay paz y orden y si no se vuelve á las alternativas de criterio que tanto perjuicio hicieron en la anterior etapa.

En la próxima liquidación del 31 se aclarará ya por completo la situación del flotante en la Renta Francesa, y el mercado podrá orientarse sobre seguro.

España.—Hay un momento de duda. La confianza no se ha perdido, pero vacila un instante.

La Bolsa es el termómetro más fiel para medir la opinión. Las tres figuras salientes de la política imperante, en cuyas manos está por el momento la suerte de España, reunían todos los sufragios. El modernismo y la finísima habilidad del Sr. Silvela; el talento y las obligaciones contraídas por el Sr. Maura; la energía y capacidad del Sr. Villaverde, parecían prenda segura de que íbamos á ser gobernados como nunca lo habíamos sido.

Pero surge la primera dificultad: tres Sociedades barcelonesas se atribuyen la representación de Cataluña. El Ministerio duda. El Decreto del Sr. Conde de Romanones cae por el suelo.

El hecho no tiene importancia; la tiene su significación, porque recuerda las debilidades que dieron nacimiento á esa aberración que aún aletea.

Al conocerse el acuerdo del Consejo de Ministros, el Interior baja 20 céntimos. El alza se paraliza por cuarenta y ocho horas; pero, bien pensado, no hay nada grave y renace la buena tendencia.

Por lo demás, la semana se desliza tranquila y sin incidentes; y salvo la reacción indicada, los valores mantienen el terreno conquistado y aun acentúan al fin la mejora.

Al viaje del Rey de Portugal no se le atribuye importancia política ninguna ni puede tenerla. Los portugueses son nuestro consuelo.

Tampoco nos preocupa la detención de los Humbert. De los millones robados debe quedar poco. Por lo que haya que remesar á Francia no subirá el cambio de los francos.

Y entramos de lleno en el período de paralización de los negocios. Durante dos semanas se cotizarán mucho más altos los turrone y los pavos, el *nongat* y los *plum-pudings*, que la Renta Francesa, los Consolidados y el Amortizable.

LA ACTUALIDAD FINANCIERA desea á sus lectores felices Pascuas y que en el año de 1903 se realicen las esperanzas de paz universal y desarrollo comercial con que se despidió el de 1902.

LEY INCUMPLIDA

El art. 19 de la ley de Presupuestos vigente dispone, copiado á la letra, lo que sigue:

«El Gobierno dictará durante el año económico de 1902 las disposiciones reglamentarias para determinar la inversión, justificación de los gastos y aprobación de las cuentas de todas las

consignaciones de material de las diferentes dependencias del Estado.»

La historia de este artículo es la siguiente:

Al discutirse la actual ley de Presupuestos pretendieron las oposiciones hacer un examen concienzudo y detenido de todas las consignaciones de material, algunas de ellas verdaderamente escandalosas y todas elevadas, desde el momento que la variación de las horas de oficina economizaba el gasto de alumbrado.

Un diputado ministerial de aquella Comisión de Presupuestos objetó que lo peor no era lo elevado de las consignaciones, sino su empleo, porque con cargo á esos fondos se satisfacen, no sólo los gastos de papel y tinta y calefacción, sino todos los sueldos de los paniaguados de los Ministros que no tienen colocación en las plantillas; servicios de lujosos coches á funcionarios que no tienen para qué tenerlos, y generosas gratificaciones y subvenciones á diestro y siniestro.

Y, por si esto fuera poco, la circunstancia agravante de ser las de material las únicas cuentas que no van á la aprobación del Tribunal de Cuentas del Reino: la consignación la cobra el habilitado y no se vuelve á saber nada de su empleo; el Ministro ó el Jefe de la oficina que ordena los gastos es el mismo que aprueba las cuentas, que quedan archivadas en el cajón de su mesa.

En vista de esto, se acordó que, dejando cual estaban las consignaciones de material, se pudiese un artículo en la ley de Presupuestos estableciendo que, en lo sucesivo, las cuentas de material las rindiesen los habilitados al Tribunal de Cuentas del Reino y que éste admitiera sólo como partidas de data las que real y efectivamente se hubiesen invertido en material de oficinas.

Pero lo que pasa siempre: aprobados los presupuestos parciales, y acercándose el 31 de Diciembre, y con los ahogos del tiempo, salió el Gobierno á última hora diciendo que un artículo así redactado no podía aceptarse porque se daría el caso de que hasta los Ministros tuviesen que andar á pie ó costearse el coche de su bolsillo.

La transacción fué el artículo redactado tal cual lo consignamos al principio; pero han pasado así los doce meses del ejercicio, y la disposición reglamentaria no se publica.

Es evidente que el Sr. Villaverde no tiene en ello culpa hasta ahora, pues acaba de jurar el cargo. La culpa es de sus antecesores; pero es lo cierto que él tiene tiempo todavía de evitar esa infracción palmaria de una ley.

No se crea que la cuestión no tiene importan-

cia. Se trata de economizar al Tesoro millones malgastados.

Hoy corre por todo Madrid lo que dicen los Ministros y altos funcionarios nombrados, de la situación en que se encuentran los fondos de material de sus respectivas dependencias. En un Ministerio se asegura que se debe la luz eléctrica de once meses, la calefacción de todo el invierno, y la existencia en caja son 13 pesetas. En otro se han entregado como existencia 6 pesetas, y hay otra oficina donde parece que sólo hay 35 ó 40 céntimos.

¿Puede esto continuar?

Lo que la ley exige es que se subdividan los enormes créditos de material, especificando tanto para coche y representación del Jefe y tanto para material de oficinas, y que las cuentas de todo las apruebe el Tribunal de Cuentas, como pasa en todas partes del mundo.

El Sr. Villaverde tiene energías y alientos suficientes para evitar esos abusos y hacer que la ley vigente no quede incumplida. En el último Consejo de Ministros planteó la cuestión ya con toda claridad; pero necesitará de todo su carácter para imponerse en ese punto concreto, porque es difícil luchar con la resistencia pasiva que han de oponerle los demás Ministros.

Si lo consigue, de verdad tendrá un título más á la gratitud de sus conciudadanos.

INFORMACIÓN

Los dividendos anunciados para fin de año.—Vamos á ir dando cuenta de los que se anuncian, agrupándolos por clases de valores:

Minas del Transvaal.—Compañía Ferreira, 1 libra por acción; City and Suburban, 8 chelines por acción; Robinson, 6 chelines; May, 3 chelines.

Valores franceses.—Banco de París y de los Países Bajos, á cuenta de 1902, 20 francos por acción; Banco Trasatlántico, á cuenta, 6,25 francos; Caminos de Hierro del Congo, 82 francos por acción; Crédit Foncier, 15 francos á cuenta.

Valores españoles.—Sociedad Tubos Forjados de Bilbao, 4 por 100.

Rentas portuguesas.—El Director general de la Tesorería hace saber á los tenedores de Rentas Portuguesas Exteriores 3 por 100, 4 por 100 y 4 1/2 por 100, que los recibos que les fueron entregados al verificarse el pago de los cupones por los vencimientos de Julio y Octubre 1892, Enero y Abril 1893, serán abonables á razón de 10 por 100 sobre los 2/3 de intereses no pagados.

Estos recibos deberán depositarse en las oficinas del Gobierno portugués para que sean visados por la Junta de Crédito Público antes del 30 de Junio de 1903; *pasada esta fecha, no serán cobrables.*

Balance del Banco de Castilla.—El publicado el 30 de Noviembre es como sigue:

ACTIVO	Pesetas.
Caja.....	2.144.703,47
Cartera.....	7.826.133,91
Cuentas corrientes.....	1.678.091,52
Cuentas varias.....	1.128.466,76
Inmuebles y ganadería.....	2.593.405,30
Gastos generales.....	162.822,39
Valores en depósito.....	107.502.887,08
Valores en garantía.....	3.485.159
	126.821.674,43
PASIVO	
Capital.....	7.500.000
Efectos á pagar.....	38.525,49
Fondo de reserva.....	315.485,80
Cuentas corrientes.....	7.073.194,17
Cuentas varias.....	364.771,59
Beneficios realizados y por realizar.....	541.651,30
Acreedores por depósitos.....	107.502.887,08
Acreedores por garantías.....	3.485.159
	126.821.674,43

Resulta que del capital de 7.500.000 pesetas, hay inmovilizada una tercera parte en ganadería y pieles, empleo muy impropio de un Banco.

De los 7.800.000 pesetas que constituyen la cartera, lo menos hay de cuatro á cinco millones también inmovilizados en las acciones de las minas de carbón y otros empleos de fondos semejantes.

Total, que el capital íntegro está inmovilizado y hay que atender al movimiento bancario con las cuentas corrientes.

No es, pues, extraño que éstas hayan bajado hasta siete millones, que es todo lo que le queda, cuando no hace muchos años llegó á reunir 30 millones.

Los beneficios líquidos, deducidos gastos generales, ascienden en junto á 378.000 pesetas; es decir, 5 por 100 escaso al capital. A nuestro juicio, el Consejo de Administración obraría prudentemente no repartiendo nada y dedicando esa suma á amortizar parte de las cuentas del activo, de realización tan dudosa.

La Agencia del Banco en París.—Esta Agencia se ha instalado en la rue de Arcade, núm. 20, en local amplio y espacioso, por el que paga el Banco 40.000 francos anuales.

Esto de la Sucursal del Banco en París es un verdadero desastre. Pagar los cientos de miles de francos que da el Tesoro, para seguir lo mismo que antes, es insensato. Por la cuarta parte se hubiera encargado cualquier establecimiento

de crédito del pago de esos cupones, no sólo en París, sino en toda Francia.

El Banco Español del Río de la Plata. Hace un mes próximamente han dado principio las obras de construcción de un magnífico edificio destinado á las oficinas del Banco Español del Río de la Plata.

Este establecimiento de crédito tiene grandísima importancia en Buenos Aires, sobre todo entre el elemento español.

Empréstito del Ayuntamiento de Madrid.—Parece que, en efecto, se trata en serio de hacerlo y que se han nombrado Comisiones y Subcomisiones, etc.; pero á nosotros nos parece que es perder el tiempo.

Para hacer empréstitos lo primero que hay que hacer es crédito, y el Ayuntamiento de Madrid no lo tiene porque carece de los dos elementos que lo constituyen, que son la voluntad y la posibilidad de pagar.

De la voluntad cabe dudar por su historia, ó sea por lo que hizo con todos sus empréstitos, y singularmente con el de 1868; por la falta de consideración y respeto con que siempre trató á sus acreedores cuando les pagó, y todavía se recuerdan aquellos cupones que vencían el 31 de Diciembre, se presentaban el mismo día al cobro y eran llamados allá para el mes de Mayo siguiente; y no hablemos nada de las amortizaciones, que esas no se pagaban nunca.

Pero tampoco tiene posibilidad de pagar porque los liberales se han arreglado para dejar el presupuesto municipal, que recibieron con *superávit*, con un *déficit* de cerca de dos millones de pesetas, todo esto teniendo las calles en el estado que puede apreciar cualquiera que se pasee por Madrid.

Añádase á esto el sistema disparatado de pagar las expropiaciones en cédulas, lo que constituye un empréstito constante y un aumento de cargos indefinido, y se comprenderá la imposibilidad de que la Corporación pueda contratar un empréstito á tipos razonables, á menos de caer en la usura.

Por nuestra parte, no aconsejábamos á nuestros lectores que se interesasen en una operación semejante mientras las condiciones del Ayuntamiento de Madrid no varíen radicalmente.

La contratación en la Bolsa de Bilbao. La Junta Sindical de dicha Bolsa acaba de publicar una Memoria, en la que da cuenta á los agentes de la plaza, reunidos en Junta general, de los trabajos realizados y resultados obtenidos en el ejercicio que venció el 30 de Noviembre último.

Entre otros datos interesantes, contiene dicha

Memoria el resumen siguiente de los valores negociados en aquella Bolsa desde 1.º de Enero de 1901 y en igual período de 1902:

VALORES	1901	1902
Interior 4 por 100.....	6.280.300	7.680.200
Idem carpetas.....	9.410.900	1.086.400
Exterior 4 por 100.....	1.753.300	128.000
Amortizable 4 por 100.....	31.000	»
Idem 5 por 100.....	8.515.000	3.157.000
Idem 5 por 100, carpetas.....	»	3.826.000
Cubas de 1890.....	7.000	»
Cédulas Hipotecario 4 por 100.....	»	128.500
Idem id. 5 por 100.....	»	158.000
Acciones de la «Aurora».....	75.423.000	2.335.000
Diversos valores.....	134.820.115	21.001.105
Totales.....	236.240.615	39.500.205

De los 21 millones correspondientes á Valores diversos no se especifican 10,75 millones; pero el resto corresponde á los siguientes valores, con los cuales casi sólo se opera al contado: acciones de Explosivos, 1.960.500 pesetas; de la Resinera Española, 1.182.750; del Banco de Vizcaya, 1.008.250; del Banco de Bilbao, 544.500; de C. de la U. Minera, 1.755.750; de la Banca Bilbaína, 73.250; de la Sociedad Altos Hornos, 586.500; de la Sociedad Vizcaya, 269.500; de la Sociedad Española de Minas, 202.500; de la Sociedad Argentifera Almagrera, 142.000; de la Unión Financiera, 338.950; de la Sociedad Minas Irún y Lesaca, 522.000; de la Papelera Española, 660.500; del ferrocarril de Santander á Bilbao, 548.000, y de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, 455.500.

Los ferrocarriles americanos.—La recaudación total de las Compañías americanas de ferrocarriles ha llegado en 1901 á la suma de 1.612.500.000 dollars, excediendo en 111 millones de dollars á la realizada en 1900. Las mercancías transportadas han producido en 1901 1.126 millones de dollars, teniendo un aumento de 73 millones con relación al año anterior. En 1894 los ingresos totales no excedían de 1.066 millones de dollars, de los que 700 eran debidos al transporte de mercancías.

En 1894 los productos líquidos eran de 317 millones de dollars; en 1900 se elevaron á 483, y en 1901 han sido de 520 millones. Los precios medios de transporte han disminuído cerca de 50 por 100 sobre los de 1882 y son inferiores en un 20 por 100 á los de 1890.

El capital total de las líneas ferroviarias de los Estados Unidos durante el año 1901 se ha elevado de 11.892 á 12.326 millones de dollars, correspondiendo á cada milla 62.926 dollars. En estas cifras representan las obligaciones próximamente la mitad. El tipo medio de interés pagado sobre las obligaciones es de 4,24 por 100,

y sobre las acciones el dividendo medio es de 2,62 por 100.

La extensión total de las líneas americanas era en 31 de Diciembre de 1901 de 198.787 millas. El material comprendía 39.717 locomotoras, 35.811 coches de viajeros y 1.409.472 vagones de mercancías.

El «trust» del azúcar.—Es prematuro cuanto se viene diciendo en la prensa sobre el particular.

Los trabajos de valoración no están terminados aún; cuando los Ingenieros los terminen se someterán al examen del Comité de estudios, y éste, en su vista, hará la proposición que crea conveniente, no á las fábricas, sino á los promovedores del negocio, que ese y no otro es el procedimiento correcto.

Por tanto, cuanto se afirma de precios, ventas, condiciones, etc., carece en absoluto de fundamento hasta ahora, ni tampoco puede fijarse un plazo de terminación de esos trabajos, que se hacen á conciencia.

Dimisión significativa.—El Sr. D. Isidro Plaza, acaudalado banquero de Burgos, ha presentado con carácter irrevocable la dimisión de su cargo de Consejero del ferrocarril Vasco-Castellano, que desempeñaba en el Comité de Bilbao.

La conversión de las obligaciones Madrid, Zaragoza y Alicante.—Es ya un hecho la que se hace de las hipotecarias sobre la línea de Tarragona á Francia, que eran del 4 1/2 por 100, en otras del tipo 4 por 100. A los obligacionistas que conviertan se les abonará como indemnización la suma de 15 pesetas en metálico, ó sea la diferencia de interés de seis años.

A los que no quieran convertir se les reintegrará del valor nominal de sus títulos.

A nuestro juicio, la bonificación que se ofrece es escasa, puesto que resulta una emisión de 4 por 100 á 97, y para eso es sin duda preferible el Amortizable á 95.

Además, es verdaderamente incomprensible que la Compañía empiece por convertir sus obligaciones 4 1/2 por 100, dejando en circulación una serie que, como las Arizas, le cuesta 5 por 100. Hay gustos para todo.

Fusión de Sociedades.—Parece que están muy adelantados los trabajos para la fusión de la Sociedad Resinera Española, de que es presidente D. Calixto Rodríguez, con la Compañía Ibérica de Resinas, que preside el Sr. Romero López Pelegrín, hijo del difunto D. Vicente Romero Girón.

Sería un bien muy grande para ambas, y, por tanto, nos alegraríamos que las negociaciones diesen resultado.

REVISTA DE BOLSAS

MADRID

Por fin termina bien la semana. El alza, comprometida el jueves, se impone en definitiva y son siempre las compras del contado las que empujan la cotización.

Abre la doble con 17 y 20 céntimos, lo cual es buen síntoma, porque en un mes en que el alza representa más de un punto podrá suponerse una mayor carestía del dinero, pues sobre esa base no sale á más de 3 por 100 para los Bancos doblistas.

Las cuentas corrientes siguen subiendo en el Banco; de una semana á otra, en las tres partidas de cuentas, depósitos y cupones á pagar, hay un aumento de 13 millones.

Se habla de la posibilidad de que algunos establecimientos de crédito se vean obligados á bajar el descuento á 3 por 100.

En esas condiciones, y sin ninguna emisión á la vista, no es dudoso que la firmeza continuará y que Interior y Amortizable seguirán progresando.

Bancos.—El Banco de España mejora algo á 486, y el Hipotecario mantiene su firmeza á 176,50.

Los demás continúan también sin variación sensible.

Valores industriales.—Los Tabacos recuperan en seguida á 409,75 el terreno que habían perdido. No falta ya mucho para que pueda conocerse el balance de fin de año, y se convencerán los incrédulos de los enormes beneficios realizados y su progresión constante.

Las cédulas del Banco Hipotecario mejoran algo á 102,25 y 100,45, respectivamente.

Franco.—Han vuelto á repetirse las oscilaciones bruscas, y terminan 90 céntimos más caros que al empezar la semana. Teníamos, pues, razón al decir que no debía creerse en la baja indefinida.

Llama la atención el que todas las semanas aumenten las existencias de francos en el balance del Banco de España. En el último el aumento son dos millones.

Todo el mundo se pregunta para qué querrá el Banco de España tener 31 millones de francos muertos de risa en París. Los maliciosos suponen que, computándosele esas existencias como metálico oro en caja, es un metálico que le produce, puesto que los banqueros franceses le abonan por sus depósitos allí 2 por 100. Nosotros no creemos que el Consejo del Banco afine tanto en la cuestión de beneficios; pero una ex-

plicación se impone, ó, en su defecto, debe el Ministro de Hacienda intervenir, porque esas compras son perturbadoras del mercado y no tienen objeto práctico.

Últimos cambios.

Interior, 75,27.—Amortizable, 95,00.—Banco, 488,50.—Tabacos, 410,00.—Franco, 34,80.

**

BARCELONA

Interior, 75,36.—Amortizable, 95,15.—Nortes, 59,00.—Alicantes, 96,25.

**

BOLSA DE PARIS

20 de Diciembre de 1902.

La semana termina con gran firmeza. La Renta Francesa hace 99,30; después 99,32 $\frac{1}{2}$, con cupón de 75 céntimos. Es probable que el apoyo oficial continúe todavía; habiendo retrocedido el precio á 98,50, á causa del corte del cupón, se han hecho grandes esfuerzos para elevarlo, y, forzada la escala, esto ha obligado á no comprar mucho en firme. La situación resulta algo peligrosa, habiendo cubierto en firme los especuladores sus ventas con primas.

Los valores rusos, después de una subida muy rápida, quedan débiles. La Briansk, en nuestra opinión, simula un buen movimiento; su famosa inteligencia con el Banco Imperial puede sostenerla hasta fin de mes; pero á partir de aquí, no estarán satisfechos por mucho tiempo los tenedores de sus títulos; conviene recordar al público que la par es de 266 y que el precio actual de 300 parece exagerado, dada la situación precaria del negocio. La Snowice está completamente abandonada.

Los valores de Tranvías y de Tracción permanecen inactivos. El gas es el único, entre los valores que dependen de la Villa de París, que revela buena situación, con tendencia á mejorar todavía más.

Respecto al grupo de valores españoles, la firmeza reina en toda la línea. El Exterior, aunque no cierra en absoluto á los más altos precios de la semana, queda en excelentes condiciones, y la plaza parece preparada á continuar el alza con alguna pequeña inacción. Los caminos españoles están firmes, pero sin mostrar la misma actividad, lo que tiene fácil explicación, dado que el cambio no mejora.

**

BOLSA DE BILBAO

CRÓNICA SEMANAL

La baja de las acciones Banco de Bilbao hasta 295—tipo que supone el de 289, pues pronto

habrá que deducir los seis duros del dividendo próximo—ha sido durante la semana el principal tema de comentarios. No creo, sin embargo, que la baja persista, y aun me atrevería á adelantarse que saldrán compradores á estos cambios. Allá veremos.

También han descendido entero y medio las acciones Resinera, cotizándose á 261. La baja ha obedecido, sin duda alguna, á las cantidades de papel que en pocos días han salido á la plaza. Se esperaba por muchos un dividendo de 6 por 100, y no se ha anunciado más que el 5 por 100 semestral. Respecto á la adjudicación á la par de algunas acciones en cartera, no hay aún nada oficialmente.

Muy firmes los Altos Hornos. Las partidas que han salido á la venta no eran crecidas, y ante la escasez del papel se ha envalentonado el dinero.

Más tranquilos, aunque con firmeza también, los Explosivos. Quedaba dinero á 260,50 con algún papel á 261.

Respecto á medidas en beneficio de la plaza, es de notar la reducción de capital llevada á cabo por la Sociedad General de Minería: de 5 millones que lo constituían, queda en 2 millones. Las acciones resultan con un desembolso de 62,50 por 100, lo cual supone haber restado á los accionistas no pocos temores de dividendos pasivos. Actualmente se cotizan alrededor de 90 por 100; es decir, con 10 por 100 de alza sobre los tipos anteriores al proyecto realizado. Es lo que más gráficamente demuestra lo muy digno de imitación que es tal ejemplo.

La Española de Minas—como ya adelanté hace tiempo—ha quedado separada oficialmente de sus filiales Castillo de las Guardas é Hidráulica Fresser, y aprobada la emisión de un millón de pesetas en acciones preferentes al 5 por 100, cuyos suscriptores perciben gratis una acción Castillo (60 por 100 desembolsado) por cada preferente. Mil acciones más de la citada filial se reparten entre los accionistas ordinarios de la Española, y quedan, por tanto, á ésta dos mil en cartera. Ofrécese en Bolsa papel de Española á 70; en los buenos tiempos cotizábase sobre 300.

Para la aprobación de lo pactado por los Bancos de Vizcaya y Vascongado hanse celebrado Juntas generales extraordinarias. Numerosa concurrencia, aprobación por unanimidad y voto de gracias: he ahí el extracto de ambas reuniones. El Banco Vascongado dejará de funcionar el 31 próximo, pasando todos sus negocios al de Vizcaya.

La Junta celebrada por el primero acordó gratificar con medio sueldo—seis meses—á los

empleados cesantes, destinando á este objeto 35.000 pesetas.

A continuación, un estado comparativo entre las cotizaciones del lunes y sábado en la semana que hoy cierra:

Abreviaturas: ops., operaciones; op., operación; d., dinero; p., papel.

	Lunes 15 Diciebre.	Sábado 20 Diciebre.
Obligaciones del Puerto de Bilbao	»	4. ^a op. 94,50.
Explosivos.....	p. 262, excupón	op. 260,50.
Resineras.....	d. 162.....	op. 161.
Banco de Bilbao.....	op. 295	d. sin cambio.
Banco Asturiano.....	»	op. 97.
Banco de Gijón.....	op. 138,50	d. sin cambio.
Banco de Burgos.....	op. 98.....	p. 98.
Banco de Vigo.....	p. 85.....	p. 85.
Banco de Vizcaya.....	»	p. 150.
Crédito de la Unión Minera	op. 109.....	{ op. 109, quedando d.
Banco Vascongado.....	op. 100,25.....	op. 101,50.
La Polar.....	op. 112.....	d. 112.
Auroras (viejas).....	op. 63.....	p. 65, d. 63,50.
Marítima Unión	op. 60.....	d. 60.
Naviera Vascongada	»	p. 80.
Bilbaina de Navegación..	oblig. ^s op. 96.	oblig. ^s op. 99.
Santander á Bilbao.....	p. 157.....	d. 158, p. 159.
Durango á Zumárraga...	d. 60.....	op. 60.
Elgoibar á San Sebastián.	»	p. 63 de acc. ^s
Lieres Musel.....	»	p. 96.
Vasco-Asturiano.....	p. 87.....	d. 85.
Tudela á Bilbao	»	3. ^a op. 105,75.
Tranvía Durango.....	op. 87,50	d. sin cambio.
Auxiliar de f. c.....	»	{ d. 94,50, p. 95,50.
Hulleras del Turón.....	»	{ p. sin cambio de oblig. ^s
«Meneras».....	op. 70.....	op. 70.
Alcaracejos	»	p. 80.
Atilanas.....	d. 53.....	d. 54.
Lomo de Bas	p. 54.....	p. 50.
Sindicato Minero Rodas.	p. 96.....	»
Vascongada de Minería..	»	d. 99, p. par.
Minería general.....	»	op. 90.
Vizcaya.....	obl. ^s op. 95,50.	»
Altos Hornos.....	p. 198,50.....	d. 200.
Sociedad Ahlemeyer.....	{ op. 75,50, quedando d.....	{ d. sin cambio.
Hidro-Eléctrica.....	op. 89.....	p. 88, d. 84.
Papelera Española.....	»	{ d. sin cambio; acc. ^s y oblig. ^s
Bodegas Bilbainas.....	»	d. sin cambio.
Construcciones Metálicas	»	{ sin liberar, d. sin cambio.

Es de advertir que las cotizaciones son sobre el nominal, sin tener para nada en cuenta el desembolso.

M. A. C.

CORRESPONDENCIA

D. J. A. M.—Avila.—Las acciones de la Resinera son un buen valor, á pesar de cotizarse á 160; pero no hay que olvidar que es un valor aleatorio, y de los más aleatorios. Una baja en la esencia de trementina; un adelanto en la Química que restringiese su uso, podrían dar fin al negocio *ipso facto*. Por eso creemos que esas acciones deben capitalizar el dividendo entre 7 y 8 por 100. El dividendo actual de 25 pesetas podría aumentar en lo futuro, de se-

guir las actuales circunstancias, y más si se hace la fusión.

D. L. A. M.—Alcázar de San Juan.—A nuestro juicio, las acciones de la Sociedad de Electricidad del Mediodía se cotizan muy por encima de su valor intrínseco.

D. F. A. O.—Madrid.—Nosotros preferimos las cédulas hipotecarias del 4 por 100 á las del 5 por 100. Estas deben lógicamente amortizarse con rapidez, y al desaparecer subirán las del 4 dos ó tres puntos. A los precios actuales las cédulas del 4 están por bajo de la par, pues ésta, teniendo en cuenta el cupón corrido, es 101 y están á 100,40; de suerte que con la amortización nada se pierde, sino que se gana.

ESTADO COMPARATIVO DE LA RIQUEZA PÚBLICA

Estado de la Hacienda (diez meses).	1902 Pesetas.	1901 Pesetas.	1900 Pesetas.
Ingresos según presupuesto.....	754.510.903	739.295.129	733.331.345
Ingresos realizados.....	792.714.782	804.426.285	769.669.167
DIFERENCIAS en (+) ó en (—) con relación al presupuesto....	38.203.879	65.131.156	31.337.322
Gastos según presupuesto.....	780.005.188	753.852.710	754.543.189
Pagos efectuados....	672.888.341	689.795.929	692.941.080
DIFERENCIAS en (+) ó en (—) con relación al presupuesto....	107.116.797	64.056.781	61.602.109
Recaudado por Aduanas. (Derechos de importación.) (diez meses).			
Presupuesto.....	120.833.333	110.000.000	110.000.000
Recaudación.....	117.915.758	141.245.980	141.081.060
DIFERENCIAS en (+) ó en (—) con relación al presupuesto....	2.917.575	31.245.980	31.081.060
Comercio exterior. (diez meses).			
Importaciones.....	666.041.197	688.313.213	705.215.703
Exportaciones.....	611.999.128	573.839.506	620.712.997
DIFERENCIAS....	54.042.069	114.473.707	84.502.706
Metales preciosos. (diez meses).			
Importaciones de oro	1.847.730	287.043	126.630
Exportaciones —	87.500	104.120	127.900
Importaciones plata.	8.799.199	5.360.865	4.946.555
Exportaciones —	878.130	1.601.948	1.243.266
Ferrocarriles.	1902 Pesetas.	1901 Pesetas.	Longitud explotada. Kilómetros.
Ingresos hasta 30 Novbre.			
Norte de España....	102.734.365	98.193.636	3.656
Madrid - Zaragoza - Alicante.....	93.418.720	86.851.302	3.650
Andaluces.....	19.876.467	17.686.403	1.067
Madrid-Cáceres-Portugal.....	4.149.161	3.925.009	429
Oeste de España....	2.741.847	2.497.626	348
Sur de España.....	3.356.879	2.923.613	246
Zafra-Huelva.....	1.962.200	1.663.305	180

BANCO DE ESPAÑA

Situación del mismo en millones de pesetas

	13 Diciebr. 1902	20 Diciebr. 1902	21 Diciebr. 1901	22 Diciebr. 1901
ACTIVO				
Oro.....	359.12	359.48	350.28	349.67
Plata.....	494.11	494.89	429.35	409.35
Corresponsales en el extranjero.....	29.73	31.73	17.61	46.04
Descuentos { Pag. ^s Tes. ^o ley 2 Agosto 1899..	700. »	700. »	913.84	1.122.93
Id. comerciales..	215.51	215.50	201.41	
Préstamos { Tes. ^o ley 2 Agosto 1899.....	»	»	149.97	248.94
Comerciales....	110.80	109.08	107.84	
Cuentas de crédito.....	121.25	121.98	35.16	»
Efectos á cobrar en el día...	2.02	2.08	1.72	1.64
Acciones de la Comp. ^a Arrendataria de Tabacos.....	12.27	12.27	12.27	12.27
Otros valores en cartera....	10.41	11.15	11.21	6.74
Deuda perp. ^a al 4 0/0 interior.	369.25	369.25	369.25	369.25
Bronce por cuenta de la Hac. ^a	5.08	5.14	5.51	4.98
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro.....	0.74	0.64	1.09	0.41
Anticipo al Tesoro público..	150. »	150. »	150. »	150. »
Tesoro { Pago intereses deuda perpetua.....	»	»	»	4.99
Id. id. y amort. ⁿ id. amortizable 5 0/0.	»	»	»	»
Diversas cuentas.....	3.74	7.33	11.80	132.98
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	»	»	»	»
Bienes inmuebles.....	11.30	11.59	10.71	11.18
PASIVO				
Capital del Banco.....	150. »	150. »	150. »	150. »
Fondo de reserva.....	20. »	20. »	19. »	19. »
Ganancias y Realizadas....	20.56	20.95	22.65	20.41
pérdidas.. / No realizadas.	1.39	1.55	6.54	6.22
Billetes en circulación.....	1.616.39	1.609.94	1.625.37	1.575.58
Cuentas corrientes.....	559.22	560.80	647.07	687.58
Cuentas corrientes, oro.....	0.25	0.26	»	»
Depósitos en efectivo.....	27.68	27.54	34.69	36.06
Divid. ^s , inter. ^s , etc., á pagar..	63.40	70.61	88.38	80.70
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	66.16	63.63	109.99	116.90
Reserva de Aduanas..	»	»	»	1.27
Id. sobre la renta de Tabacos.	10.30	10.30	10.61	9.22
Id. de contribuciones.....	44.56	52.39	46.23	50.91
Id. id., oro.....	3.32	4.78	8.58	»
Tesoro { Aduanas, ingresos oro.....	0.77	0.54	0.21	»
Pago intereses deuda perpetua.....	6.31	4.53	2.37	»
Id. id. y amort. ⁿ id. amortizable 5 0/0.	4.75	3.81	4.03	0.97
Id. id. obligaciones de Aduanas..	0.24	0.24	3.26	0.37
Diversas cuentas.....	»	»	»	»
Créditos sobre efectos púb. ^s	»	»	»	116.18
Total activo = pasivo.	2.595.36	2.601.92	2.779.06	2.871.42

Balances del Banco de Francia

	22 Dic. 1898	21 Dic. 1899	20 Dic. 1900	19 Dic. 1901	18 Dic. 1902
	Millones	Millones	Millones	Millones	Millones
Circulación.....	3.742.3	3.924.2	4.127.2	4.063.5	4.280.3
Caja, oro.....	1.826.4	1.879.1	2.331.7	2.461.5	2.542.3
Idem, plata.....	1.211.1	1.163.0	1.110.4	1.103.1	1.108.5
Cartera.....	883.6	1.049.2	746.1	483.9	629.6
Préstamos.....	419.4	486.9	506.8	481.4	445.9
Idem Tesoro.....	180.0	180.0	180.0	180.0	180.0
Cuenta Tesoro.....	316.7	328.5	291.2	58.6	136.7
Idem particulares.....	47.7	488.3	259.4	591.2	451.9
Tipo de interés.....	3 0/0	3 1/2 0/0	3 0/0	3 0/0	3 0/0
Premio del oro.....	5 1/2 0/0	5 1/2 0/0	par	par	par
Beneficios líquidos.....	6.103.9	10.152.6	7.628.2	4.878.1	5.053.7